COMUNICADO 2290

INICIA GLOSA DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO CON LA COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO

- **Ante la Comisión de Reforma de Estado presidida por la Diputada Montse Murillo la funcionaria destacó el trabajo para el acceso a la justicia y el bienestar compartido para las y los bajacalifornianos**

- **La compareciente es cuestionada sobre temas de viabilidad de retiro anticipado para miembros policiacos; sentencias por extorsión; ventanilla violeta; defensoría pública y decretos en materia de acceso al agua**

Mexicali, B.C., martes 10 de noviembre de 2026.- Con la comparecencia de la Titular de la Consejería Jurídica, inicia el Congreso del Estado el calendario de comparecencias para la glosa del 5to Informe de la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda sobre las acciones para consolidar un marco legal e institucional que fortalezca el Estado de Derecho en la Entidad.

Ante la Comisión de Reforma de Estado y Jurisdiccional que preside la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, la funcionaria estatal Claudia Yurizeth Torres Molina dio a conocer los avances en materia de: políticas públicas; fortalecimiento y acceso a la defensoría pública; el trabajo de manera coordinada para el acceso a la justicia y el bienestar compartido para las y los bajacalifornianos.

Mencionó que, desde el inicio de esta administración, se ha reiterado que el combate a la corrupción no es solamente una obligación legal, sino un compromiso de este gobierno con la ciudadanía y con la defensa del patrimonio que pertenece a todas y a todos los bajacalifornianos.

Durante la fase de preguntas, las diputaciones también cuestionaron a la titular de la Consejería Jurídica sobre los siguientes temas: retiro anticipado para miembros del gremio policiaco; sentencias condenatorias por extorsión; ventanilla violeta; defensoría pública; armonización del marco jurídico en materia de pueblos indígenas y afromexicanos, decretos en materia de acceso al agua, y reforma del TEJA y reglamento de la Ley de Autismo, entre otros.

En su intervención, la Diputada Montse Murillo, interrogó a la compareciente, sí contempla la Consejería establecer una oficina permanente de la Defensoría Pública, con personal suficiente en materia penal, familiar y laboral en la cabecera del municipio de San Quintín y en sus delegaciones.

Le respondió la Consejera que, tienen interés en que San Quintín crezca la defensoría pública, y que cuentan con personal físico en las oficinas del Cejum, no obstante, por la gran superficie del municipio y la lejanía de los poblados alejados,

es complejo que acudan. Y, que están haciendo lo propio para que haya personas con manejo de lengua indígena para apoyar a quien lo requiera.

Por su parte, la Legisladora Alejandra Ang, le preguntó a la compareciente sobre qué acciones legales o qué programas preventivos ha implementado la Dirección de Combate Legal a la Corrupción, para detectar las acciones de corrupción a través de todas las dependencias y entidades paraestatales.

La Consejera Jurídica aclaró que la citada dirección a su cargo tiene dentro de sus facultades, presentar denuncias por el gobierno del Estado que afecten a los intereses del propio gobierno por actos de corrupción, así como de llevar las demandas que le soliciten las dependencias y entidades, pero no tiene facultades para fiscalizar o para realizar charlas previas, y que esta función es competencia de la Secretaría de Honestidad.

A pregunta expresa del Diputado Juan Manuel Molina García, respondió la funcionaria estatal que, en relación de los salarios homologados de los defensores públicos, coincide, y que siguen impulsando en esta administración, las mesas de trabajo para que se consolide este aumento a sus salarios, buscando las viabilidades financieras para que los defensores obtengan este derecho constitucional.

Participaron en la sesión ampliada de la Comisión de Reforma de Estado, además de la Diputada Montse Murillo, las siguientes diputaciones: Yohana Gilvaja, Mayola Gaona, Gabriela Ponce, Daniel Razo, Juan Manuel Molina, Alejandra Ang, Alejandrina Corral, Julia Andrea González, Evelyn Sánchez, Daylín García y Teresita Ruiz.

Por parte del equipo compareciente, además de la titular, el Subconsejero Jurídico, José Fernando Velardez Núñez; Subconsejera Zona Costa, Brenda Delgado; Directora Estatal de Defensoría Pública, Estela Reyes y el Director de Proyectos Legislativos, Daniel Núñez.